

Tres ediciones diarias. Edición para la región... Edición de Valencia... Edición nacional...

ANUNCIOS Y COMUNICACIONES A PRECIOS CONDICIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Número suelto 5 céntimos

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

Preios de suscripción. En Valencia, el mes... Fuera, el trimestre... Extranjero (Unión Postal), el trimestre... OFICINAS E IMPRENTA Don Juan de Antría, 14 TELEFONO 741 Número suelto 5 céntimos

Advertisement for José Fellu y Raga, a funeral home. Text: José Fellu y Raga falleció el día 12 de Enero de 1903, á los 13 años de edad. FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS. El funeral que se celebrará mañana lunes 19 de los corrientes á las diez, en la parroquial iglesia de San Agustín y Santa Catalina...

Advertisement for José Clausolles, a medical store. Text: José Clausolles BAZAR MÉDICO Calle de San Vicente, 6.—Valencia. Casa la más antigua en España, fundada en 1830, para la construcción y aplicación de bragueros, fajas ventrales, aparatos ortopédicos, artículos de goma é instrumentos de cirugía.

Advertisement for the Asamblea de Fusión Republicana. Text: La penúltima Asamblea de la Fusión Republicana encomendó á los representantes en Cortes la dirección del partido, y la última (Mayo de 1900), aprobó el programa de la Unión Nacional Republicana, concertada con el partido progresista y con otras fuerzas y agrupaciones republicanas...

El diablo se despidió en la iglesia. El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo de Valencia ha concedido 80 días de indulgencia por cada misa que oyeren, asagrada Comunión que aplicaren á parte del Rosario que rezaren á intención del finado.

Madrid 14 de Enero de 1903.—Por acuerdo de la minoría de Fusión Republicana, José Muro, Gumerando de Azarza, MARRUECOS (RECUERDOS) Crueldades. Aquella mañana, los pájaros de la Mamunia, el jardín del sultán en que vivíamos, nos obsequiaron con su acostumbrado concierto...

El H'aman era un jefe militar de las sublevaciones de Angera. Derrotado por el emperador, hubo de refugiarse en su kabila. Un día, la guardia del bajá rodeó la casa en que estaba oculto el rebelde. Este, perdido ya, se escondió en lo más recóndito de la vivienda. Los soldados registraron todo, y no le hallaron. Habían prometido llevar su cabeza; se llevaban las babuchas, que el fugitivo dejó para huir.

Al pasar por la cárcel de Marruecos vimos una historia que no me atreví á creer. Tan horrible me pareció. Detrás de estos muros está el H'aman—me dijo el guía. El H'aman era un jefe militar de las sublevaciones de Angera. Derrotado por el emperador, hubo de refugiarse en su kabila. Un día, la guardia del bajá rodeó la casa en que estaba oculto el rebelde. Este, perdido ya, se escondió en lo más recóndito de la vivienda. Los soldados registraron todo, y no le hallaron. Habían prometido llevar su cabeza; se llevaban las babuchas, que el fugitivo dejó para huir.

Seguimos dando vueltas por aquellas trágicas ruinas, buscando algún lugar en donde el hombre no sea esclavo, la mujer bestia y la humanidad un nombre falso... Quisimos volver al jardín tranquilo, respirar aquellas frescas auras, y recrearnos con el canto de aquellos pájaros libres, y con la luz que juega en aquella bravia Naturaleza. Mas un tropel de gentes nos detiene en el Zoco. Un viejo lascivo, encorvado, lleva de la mano á una pobre niña, á una negra de atorcido pelada piel. —Ha costado muy cara!—oigo decir á no sé quién.—Es virgen—añade. Y aquella muchachita inquieta que se reuerce por las callejas cercanas al Zoco de esclavas, está admirada de que una virgen valga cien duros.

Según rumores, parece que existe cierta tirantez de relaciones entre algunas personalidades de la plana mayor del partido silvelista y el Gobernador civil Sr. Martos. La causa de estos resquemores dice que ha sido el nombramiento de vicepresidente del directorio conservador en favor de D. Vicente Calabuig, pues la casi totalidad de los conservadores opinaban que D. Teodoro Llorente debía figurar sólo, sin ningún alter ego, al frente de dicho organismo. Se añade que alguna cizaña ha introducido entre los elementos conservadores de esta capital cierto jorobón que, atribuyéndose la confianza de Dato unas veces y de Silvela otras, pretende ser el depositario de ciertas instrucciones de carácter reservado. Corre también la voz de que D. Teodoro Llorente no quiere presentarse candidato á la diputación á Cortes; y sólo en el caso de que á ello le obligue el partido, aceptaría dicha distinción, de la misma manera que se ha visto precisado á aceptar la jefatura de aquel. Se da por seguro que D. Pascual Gazmán va á ser conplacido en sus deseos de que se le conceda el título de marqués de Pajarón. Parece que el Sr. Gazmán prefiere esta distinción á que se le designe candidato en las próximas elecciones. De hoy á mañana se espera en Valencia á D. Marcial González de la Fuente, que viene con el exclusivo encargo de ponerse de acuerdo con el partido silvelista para la designación de candidatos en las verdaderas elecciones provinciales y generales. Y, por fin, se asegura que la vicepresidencia del Sr. Calabuig Carrá va á dar serios disgustos entre los elementos significados del partido silvelista.

El secretario del Gobierno, Sr. Cano, no puede resignarse á que el Sr. Maura no haya hecho caso de sus elucubraciones administrativas, y á pesar de estar con un pie en el estribo, aun hace la guerra al Ayuntamiento, proporcionando á la prensa datos inexactos. El recurso que se entabla contra la atrocidad del Sr. Capriles, inspirada por el Sr. Cano, no fué de gusto. Esa fué una martingalita que el Sr. Cano inventó para desvirtuarlo, primero suponiendo que no había sido presentado dentro de plazo, y luego cuando vió que no podía sostener semejante inexactitud, oponiendo reparos al acuerdo de la Junta Municipal, por si en la primera convocatoria se había consignado ó no el asunto de la apelación al ministro. El Consejo de Estado ha informado respetuosamente en favor del Ayuntamiento el presupuesto, y el Sr. Maura ha dictado una resolución justa, de conformidad con el Consejo de Estado, porque todo aquel que no esté inspirado en los apasionamientos de los Sres. Capriles y Cano, comprenderá que al conceder la Ley Municipal el plazo de ocho días para interponer un recurso y resultar interpuesto dentro de ese plazo por la Junta de Asociados, es buscar quintas esencias y triquiñuelas de secretario de aldea, el pretender desvirtuar el recurso por tiquis miquis que ni el Consejo de Estado ni el ministro de la Gobernación han querido tomar en serio. Váyase el Sr. Cano á Cádiz y déjenos en paz á los valencianos. Allí quizás podrá sostener sus peregrinas teorías de que cabe recurso administrativo por parte de los asociados contra la resolución del ministro. En esta tierra sabemos más que él de administración y no puede conarnos con ruedas de molino. En otro país donde se exigiera que los funcionarios públicos supiesen lo que llevan entre manos, por el final del oficio que ha hecho firmar al Gobernador, se le dejaría casante. No es cierto tampoco que se suprima el arbitrio sobre la arena del río. Esta es otra inexactitud de las muchas que comete el secretario gubernativo que hemos padecido. Y nos extraña ver la insistencia y el ensañamiento de El Mercantil contra unos presupuestos que, podrán no ser una obra perfecta, tal vez sea malos, pero son seguramente mejores y más equitativos, cosa muy fácil de demostrar haciendo comparaciones. La corrupción saguntina la evidencian otros hechos, pero no el habersa aprobado de real orden los presupuestos de Valencia. Y en cuanto al ministro Maura, se le podrá censurar por su decreto sobre ordenación de pagos, que coloca en el último lugar de los gastos diferibles los pagos de carreteras provinciales (y...) y en lugar preferente de los gastos obligatorios la suscripción á la Gaceta de Madrid, pero no por haber aprobado el presupuesto de nuestro municipio, revocando una providencia ilegal del Gobernador Capriles.

Decía La Correspondencia de anoche: "El vocal de la comisión municipal de Ensanche, Sr. Tatay, está realizando gestiones para conseguir la expropiación de algunas parcelas de terrenos indispensables para la apertura de las calles de Félix Pizonea y Granvía. Desde luego, la mayoría de los propietarios, percatados de la importancia de la mejora, facilitan la gestión de la comisión de Ensanche, admitiendo como pago del importe de las expropiaciones títulos del empréstito municipal, habiéndose conseguido la conformidad de algunos por cantidad que excede de 25.000 pesetas. El importe total de la mejora se calcula en unas 45.000 pesetas, de manera que es relativamente insignificante la cantidad que falta para que sea útilísima zona del Ensanche, sea necesaria á aquella zona del Ensanche, sea un hecho. El celo del Sr. Tatay, así como el valencianismo de los propietarios que le auxiliaban en sus gestiones, merece sinceros elogios. Así es en efecto. A 52.000 pesetas asciende el importe de la expropiación de un terreno de la Granvía, cuyas propietarias son unas señoras intranquilas que se han empeñado en crear obstáculos al Ayuntamiento, para que éste no pueda abrir calle tan importante. El Sr. Tatay trabaja para allanar, por todos los medios posibles, semejante obstáculo, ya que hasta ahora todos los propietarios de aquella zona se han prestado á tomar los títulos del empréstito del Ensanche con lo cual, sin perjudicar sus intereses, dan pruebas de amor á Valencia. Si las indicadas gestiones logran éxito, en este año quedará abierta toda la Granvía, desde la orilla del río hasta la estación de Cuenca. Ayer tarde se reunió en la Diputación provincial la comisión mixta de diputados y concejales, encargada de dictaminar acerca de la reorganización de los estudios de la Academia de Bellas Artes, cuyo sistema actual ha provocado la huelga de los alumnos y la protesta de los círculos artísticos de la capital. Presidió el Sr. Puig Boronat, y después de detenida discusión se acordó: Proponer á la Diputación y al Ayuntamiento que se solicite del ministerio de Instrucción pública la creación en Valencia, por cuenta del Estado, de la Escuela superior oficial de Bellas Artes, que se crde con derecho á tener esta ciudad por sus tradiciones artísticas, y por la singular aptitud de los valencianos para las artes. Que por ambas corporaciones se pida al ministro de la Gobernación autorice el pago de las subvenciones asignadas para las actuales enseñanzas superiores de artes é industrias, que se dan en dicha Academia, ya que el decreto de Maura, mientras subsista, impide pagarlas. Que el diputado Sr. Cuiñat y el concejal señor Avalos formulen el plan para constituir una Junta de Estudios que, con la debida intervención de la Diputación y el Ayuntamiento, reorganice dichas enseñanzas y disponga la forma de distribuir é invertir las subvenciones, para que puedan continuar las clases hasta que el ministro conteste á la petición de oficialidad. Y que el diputado Sr. Clemente Llaneta y el concejal Sr. Garrido, gestionen la instalación en el Instituto de San Pablo de una sucursal de la Escuela elemental de Artes é Industrias. Todos estos acuerdos se llevarán á la práctica con la mayor urgencia. Es de suponer que los alumnos, capacitándose de que la realidad no permite á la Diputación ni al Ayuntamiento hacer más, y de que las aspiraciones de los escolares van á ser satisfechas, desistirán de la huelga y se reanudarán las clases, con el carácter de interinas, hasta que se obtenga la oficialidad. Ayer, en el tren correo de Madrid, regresó nuestro querido amigo el teniente de alcalde D. Adolfo Beltrán. Hoy hará su aparición el periódico dominiguero La Troná, cuya lectura es cada día más interesante y amena. Entre las notas divertidas publica una notable información de Marruecos de su corresponsal especial, noticias electorales y otros chispeantes trabajos. También se ha publicado el primer volumen de la biblioteca de dicho semanario. Se titula Indama Chibó, y creamos que por 10 céntimos, que es el precio del ejemplar, no puede exigirse nada más enteramente. Se ha concedido aumento de las fuerzas de guardia civil en nuestra ciudad. Este aumento se hará trasladando la fuerza de 18 puestos á la capital y formando con ella una compañía de 100 hombres. Cuando el presupuesto consienta el aumento que esta concentración permanente significa, los puestos que ahora desaparecerán volverán á crearse. En el escuadrón de esta comandancia se aumentarán también 25 caballos. Entendemos que nada por ahora hace necesario semejante aumento de fuerzas de guardia civil, mucho menos cuando para ello se marman los puestos de los pueblos donde tanta falta hacen los civiles. Pero si el gobierno cree conveniente traerlos aquí, téngase en cuenta que el cuartel é alojamiento corresponde al Estado. Se participa á los señores socios del Círculo de Bellas Artes que no asistieron á la junta general celebrada el 15 de los corrientes, que mañana á las seis de la tarde se reanuda la referida junta para proceder á la elección de secretario de la directiva y vicesecretario de la sección de Veladas. Hoy domingo, de cuatro á ocho por la tarde, y de doce á cuatro de la madrugada, celebrará baile la sociedad Araña Club en sus salones de la calle del Arzobispo Mayoral, núm. 12. Los socios podrán retirar sus respectivos pasés hasta las tres. Esta tarde á las tres se reunirá la Asamblea general del partido carlista en el Círculo democrático, situado en la calle del Gobernador Viejo, núm. 3, principal. Hoy, de doce á cuatro de la madrugada, celebrará baile de trajes la Sociedad Recreativa

Noticias. Según rumores, parece que existe cierta tirantez de relaciones entre algunas personalidades de la plana mayor del partido silvelista y el Gobernador civil Sr. Martos. La causa de estos resquemores dice que ha sido el nombramiento de vicepresidente del directorio conservador en favor de D. Vicente Calabuig, pues la casi totalidad de los conservadores opinaban que D. Teodoro Llorente debía figurar sólo, sin ningún alter ego, al frente de dicho organismo. Se añade que alguna cizaña ha introducido entre los elementos conservadores de esta capital cierto jorobón que, atribuyéndose la confianza de Dato unas veces y de Silvela otras, pretende ser el depositario de ciertas instrucciones de carácter reservado. Corre también la voz de que D. Teodoro Llorente no quiere presentarse candidato á la diputación á Cortes; y sólo en el caso de que á ello le obligue el partido, aceptaría dicha distinción, de la misma manera que se ha visto precisado á aceptar la jefatura de aquel. Se da por seguro que D. Pascual Gazmán va á ser conplacido en sus deseos de que se le conceda el título de marqués de Pajarón. Parece que el Sr. Gazmán prefiere esta distinción á que se le designe candidato en las próximas elecciones. De hoy á mañana se espera en Valencia á D. Marcial González de la Fuente, que viene con el exclusivo encargo de ponerse de acuerdo con el partido silvelista para la designación de candidatos en las verdaderas elecciones provinciales y generales. Y, por fin, se asegura que la vicepresidencia del Sr. Calabuig Carrá va á dar serios disgustos entre los elementos significados del partido silvelista.

El secretario del Gobierno, Sr. Cano, no puede resignarse á que el Sr. Maura no haya hecho caso de sus elucubraciones administrativas, y á pesar de estar con un pie en el estribo, aun hace la guerra al Ayuntamiento, proporcionando á la prensa datos inexactos. El recurso que se entabla contra la atrocidad del Sr. Capriles, inspirada por el Sr. Cano, no fué de gusto. Esa fué una martingalita que el Sr. Cano inventó para desvirtuarlo, primero suponiendo que no había sido presentado dentro de plazo, y luego cuando vió que no podía sostener semejante inexactitud, oponiendo reparos al acuerdo de la Junta Municipal, por si en la primera convocatoria se había consignado ó no el asunto de la apelación al ministro. El Consejo de Estado ha informado respetuosamente en favor del Ayuntamiento el presupuesto, y el Sr. Maura ha dictado una resolución justa, de conformidad con el Consejo de Estado, porque todo aquel que no esté inspirado en los apasionamientos de los Sres. Capriles y Cano, comprenderá que al conceder la Ley Municipal el plazo de ocho días para interponer un recurso y resultar interpuesto dentro de ese plazo por la Junta de Asociados, es buscar quintas esencias y triquiñuelas de secretario de aldea, el pretender desvirtuar el recurso por tiquis miquis que ni el Consejo de Estado ni el ministro de la Gobernación han querido tomar en serio. Váyase el Sr. Cano á Cádiz y déjenos en paz á los valencianos. Allí quizás podrá sostener sus peregrinas teorías de que cabe recurso administrativo por parte de los asociados contra la resolución del ministro. En esta tierra sabemos más que él de administración y no puede conarnos con ruedas de molino. En otro país donde se exigiera que los funcionarios públicos supiesen lo que llevan entre manos, por el final del oficio que ha hecho firmar al Gobernador, se le dejaría casante. No es cierto tampoco que se suprima el arbitrio sobre la arena del río. Esta es otra inexactitud de las muchas que comete el secretario gubernativo que hemos padecido. Y nos extraña ver la insistencia y el ensañamiento de El Mercantil contra unos presupuestos que, podrán no ser una obra perfecta, tal vez sea malos, pero son seguramente mejores y más equitativos, cosa muy fácil de demostrar haciendo comparaciones. La corrupción saguntina la evidencian otros hechos, pero no el habersa aprobado de real orden los presupuestos de Valencia. Y en cuanto al ministro Maura, se le podrá censurar por su decreto sobre ordenación de pagos, que coloca en el último lugar de los gastos diferibles los pagos de carreteras provinciales (y...) y en lugar preferente de los gastos obligatorios la suscripción á la Gaceta de Madrid, pero no por haber aprobado el presupuesto de nuestro municipio, revocando una providencia ilegal del Gobernador Capriles.

# HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

En esta época del año, en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto a los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos hacerles un bien recomendándoles las especialidades de la casa Vidal hermanos de Barcelona, entre ellas el *Braguero antiherniario Non-Plus-Ultra*, verdadero aparato especial, maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo, y sobre todo por sus virtudes curativas, y el *parche antiherniario Vidal* de la misma casa, preparado a base de la resina del *Calophyllum Inophyllum*, recomendado eficazmente por eminentes médicos como lo mejor para curar las hernias, os garantizamos la curación radical de las mismas, así inguinales como umbilicales y orurales, y en todas las edades y en ambos sexos. Todos los aparatos especiales de esta casa se construyen expresos y a la medida para cada caso determinado y adecuados siempre a la clase de hernia y a la constitución del individuo que la sufre: siendo de advertir que para que un aparato de braguero dé resultados positivos, es preciso que éste, y sobre todo la pelota del mismo, por su forma reúna en alto grado condiciones mecánicas-anatómicas, capaces no tan sólo de obturar el anillo herniario y contener la hernia por voluminosa que sea, si que también para curarla, y esto es lo que hemos logrado nosotros en la inmensa mayoría de casos con nuestras especialidades.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros adolecen del defecto de no contener bien la hernia, pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero, y sobre todo de la mala forma que se da a la pelota del mismo, aconsejamos, pues, a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisen con nosotros para que una vez vista la hernia, indicaremos la clase de braguero que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

Herniados: Desconfiad de los antiguos bragueros de acero flexible y de los de cirea, que por sí solos son ellos, las más de las veces, los causantes de las grandes hernias.

El especialista señor Vidal estará en Valencia los días 21, 22 y 23 de Enero, hospedándose en el Hotel de España, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá los días indicados de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro a siete de la misma.—Despacho en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, núm. 10, primero.

Familiares en los salones del Centro de Fusión Republicana.

La Sociedad Orfeón valenciano «El Micalet» celebrará esta noche una velada familiar para los socios y señoras que les acompañen.

Esta noche se celebrará en el Casino de Fusión Republicana «Adelante», un concierto musical por el Sr. Martínez y la Sra. Roel.

El Ayuntamiento ha acordado proveer por concurso tres plazas de médicos supernumerarios, sin sueldo, del cuerpo municipal de Sanidad, ó sean 2.ª, 3.ª y 8.ª de las nueve vacantes que existen, entre los interinos y agregados a dicho cuerpo que hayan desempeñado sin nota alguna desfavorable sus servicios, durante cinco años por lo menos y se hallen comprendidos en el acuerdo adoptado por la Corporación municipal en 6 de Diciembre último, inserto en el anuncio que se publicará en el *Boletín oficial* de la provincia.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes y documentos en la secretaría durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción del referido anuncio en el *Boletín oficial*.

El Gobernador civil Sr. Martos autorizó ayer a los carreteros del Grao que se dedican a suministrar lastre de arena a los buques, para que depositen dicha arena sobre los muelles.

Parece que el ingeniero de las Obras del Puerto, Sr. Fuster, escudándose en el Gobernador, prohíbe dichos depósitos, y los obreros carreteros que se ganan la vida en dicho trabajo, véanse privados de ejercer el indicado tráfico.

Ayer mañana se presentó en el Gobierno civil uno de los referidos carreteros, en nombre de todos, para rogar al Sr. Martos que revocase la orden prohibitiva mencionada.

El Sr. Martos se extrañó de la súplica que se le dirigió, por cuanto no tenía conocimiento de haber dispuesto semejante prohibición. Y convencido de que todo ello era obra del ingeniero de las Obras, el Sr. Martos dió orden al inspector de policía del Grao para que no se impida, bajo ningún pretexto, a los obreros carreteros que suministran lastre de arena a los buques y depositen esta sobre los muelles.

El tristísimo acto de la conducción al cementerio del cadáver de la preciosa niña Eleanita Flores Cisneros, puso de relieve las acendradas simpatías de que gozan sus padres D. Estanislao Flores y doña Carmen Cisneros, y el sentimiento que su desgracia ha producido.

Sobre el atadú véanse cuatro hermosas coronas, dedicadas por la familia.

Presidieron el numeroso cortejo el Alcalde D. José Montasinos, D. Juan Reig y D. Aurelio Yangas.

Reiteramos a nuestro muy estimado amigo el Sr. Flores, la expresión de nuestro pésame.

La Sociedad Nuevo Liceo celebrará esta noche una amena velada en su lindo teatro, poniéndose en escena las zarzuelas «El río de Alcalá», «Caramelo» y «La alegría de la huerta», tomando parte las distinguidas señoritas Carreres, López y Certina.

Ha sido nombrado maestro de la escuela laica de Algineu nuestro estimado amigo don Francisco Cardona. Nuestra enhorabuena.

Durante la noche pasada entraron ladrones en los porches de la casa núm. 3 de la calle de las Monjas Servitas, llevándose algunos palomos, gallinas y muebles que en ellos había. Los ladrones no han sido habidos, ni siquiera la policía parece que se ha enterado del robo, a pesar de estar al frente de ella Mr. Gorón, vulgo Gómez Escudero.

El ceso inspector del distrito de Serranos Sr. Salazar, ha detenido a un sujeto que estaba reclamado por el juzgado de Novelda en una causa por robo.

A las doce y media de la mañana se reunieron hoy en la Audiencia las dos comisiones de la Junta de Prisiones y de la Constructora de la Cárcel Modelo, para trasladarse a dicho edificio y hacer entrega del mismo a la primera de dichas juntas.

En el triquet de Paterna se jugará hoy a las tres de la tarde un buen partido de pelota a 50 tantos y a escalera libre entre los tres hermanos Tramser, Hilario, Chato y Francisco, contra Arturo, Bautista y Chatet, los tres hermanos también, de Paterna. La entrada sólo costará 10 céntimos.

Hoy a las nueve de la mañana se verificará una gran tirada de palomas y aves acuáticas en la desembocadura del río (Grao), junto a los baños de Caro, y por la tarde a las dos en San Pedro Pascual (Valencia) y en el cauce del río denominado «La Pechina».

A las señoras que padezcan de hernias, quebraduras.—Los días 21, 22 y 23 de Enero estará en Valencia el acreditado especialista señor Vidal, socio de la reputada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedica a la curación radical de las hernias (quebraduras), de la que tenemos las mejores noticias por las muchas y maravillosas curas obtenidas con su muy acreditado parche anti-herniario y sus bien perfeccionados aparatos especiales NON, PLUS, ULTRA, constituidos expresos para cada caso y bajo la dirección facultativa. Por lo que recomendamos a las señoras que sufran tan molesta enfermedad, visiten a dicho señor en el Gran Hotel de España, donde estará hospedado y recibirá los indicados días de diez a una y de cuatro a siete tarde.

Por denuncias del sargento de la guardia civil del puesto de Burriana, fueron detenidos ayer mañana por el jefe de policía y agentes a sus órdenes, en el parador del Carmen, Antonio

Vives González, de 30 años, natural de Oviedo, y Juan Arquimbau, de 23, de Villarreal, que habían robado dos caballerías valoradas en 4500 pesetas, propiedad de D. Benjamín González Monzonis, diputado provincial de Castellón.

Ambas caballerías fueron robadas de una quinta denominada «Banafencia».

Además de ser detenidos los ladrones, han sido recuperadas las caballerías.

**LAPIDAS** J. Barroso Ayala, Cervantes, 8. Teléfono 687.

La Primitiva Sociedad de Instrucción Laica convoca a sus socios para la junta general que se ha de celebrar esta tarde a las tres en su local, calle de Gracia, núm. 23, 2.º, para la dación de cuentas y renovación de la junta directiva. Se encarece la puntual asistencia. Los acuerdos que se tomen serán válidos con el número de socios que asistan.

Ayer tarde penetró un sujeto en el porche de la casa núm. 8 de la calle de la Tortula. Con una ganzá abrió la puerta y se llevó un centenar de libros y una viola. Un vecino se apercibió de la operación y siguió al ladrón, hasta que encontró una pareja de municipales, a la que dió cuenta de lo ocurrido, siendo detenido el caso y conducido al juzgado de guardia con los objetos sustraídos. Se llama Ricardo Vivas Escrivá, y después de prestar declaración ingresó en las cárceles de San Gregorio.

La sociedad Orfeón L'Antigor celebrará baile en su casa social hoy, de nueve a doce.

Al mismo tiempo se hace presente a todos los amigos, accionistas y socios que deseen asistir al banquete que se celebrará el día 22, que pasen a inscribirse por secretaría todos los días, de nueve a doce, hasta el martes.

Nuestro particular amigo D. Andrés Casanova Herrero, administrador de los talleres de tranvías de Almazora y a la vez del tranvía de Valencia al Cementerio, ha presentado la dimisión de su cargo a la sociedad Liadró y Compañía.

La junta directiva de la Asociación de Obreros en General ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Ramón Sanjuán Ollista; vicepresidente 1.º, D. Eduardo Marín Millán; ídem 2.º, D. Julio Ortega; secretario, D. Francisco Valero Marcelo; vicesecretario 1.º, D. Joaquín Estrems; vicesecretario 2.º, D. Antonio Serrano Expósito; bibliotecario, D. José Comas Inaraja; contador, D. Rafael Toró Costa; tesorero, D. Vicente Andrés Llopis; vocales: don Salvador Vicensayo y Tayo, D. Luis Rodríguez Cabello, D. José Montiel, D. Antonio Guerrero Cordero, D. Pedro Vicente Corrales, D. Manuel Soto Gasent, D. Manuel González Marco y don José María Marco Adán.

Trinquete de Pelayo.—Hoy a las tres y media se jugará un gran partido de pelota a 50 tantos y a escalera por encima cuerda entre los pelotaris siguientes: Magne, Font, Chiquet de Simat y Fusteret (azules) contra Mari, Nely Mendoza (rojos). A tan buen partido la entrada sólo costará 15 céntimos y la silla 10.

Vichy España, farmacias y droguerías.

Afileres para corbata, a cuatro reales docena, y medallones para cadena de reloj, a seis, con el retrato de los Sres. D. Rodrigo Soriano y Blasco Ibáñez. Para pedidos, dirigirse a don José Blanquer, Pasaje Monistrol, 6, Valencia.

DENTISTA.—E. Brotons Bonet. Dientes artificiales. Operaciones sin dolor. Plaza de San Francisco, 19, pral.

Delor de cabeza desaparece en cinco minutos con Hemicranina Caldeiro. Pedid en farmacias.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El Casino Republicano de las Germanías celebrará baile familiar esta noche, de nueve a doce.

Vichy España, farmacias y droguerías.

## Fusión Republicana

**CENTRO INSTRUCTIVO DE FUSION REPUBLICANA.**—Se convoca a los socios de este Centro a junta general extraordinaria para hoy domingo a las doce de la mañana con objeto de proceder a la elección del cargo de vocal 8.º, que resulta vacante en la nueva junta directiva.—Valencia 16 Enero de 1908.—El secretario, V. Coscollá.

**CENTRO DE FUSION REPUBLICANA DE PUEBLO NUEVO DEL MAR.**—Se convoca por primera y única convocatoria a todos los socios del mismo a junta general ordinaria para hoy domingo a las tres y media de la tarde con objeto de tratar asuntos relacionados con la administración de dicho Centro.

Adviértese a los socios del mismo que, como dichos asuntos son urgentes, serán válidos los acuerdos que se tomen.

## Partido republicano

**CATADAU.**—Ha quedado constituida la junta directiva del Circulo «La Juventud Republicana» de esta villa en la forma siguiente: Presidente, Ramón García Gil; vice, Salvador Barberá del Valle; secretario, Enrique Lacasa Sanz; tesorero, Rafael Climent Estruch; vocales: José Bisbal Esteve, Salvador Gil Sola,

Lorenzo Ruiz Bono, Antonio Jimeno Martínez, José Manchono Bono, Macario Gil Cursa y Federico Bono Esteve.

Al mismo tiempo quedó constituido el nuevo comité de Fusión Republicana, con carácter de Junta Municipal, en la forma siguiente: Presidente, Pascual Ruiz Torres; vice, Eduardo Martínez Bono; secretario, Enrique Lacasa Sanz; vocales: Emilio Peris Dies, José Noveros Sola, Eugenio Sanz Barberá, José Climent Ruiz Vicente Tolmos Lloréns, Vicente Bisbal Sanchis y Salvador Esteve Gil.

—La junta directiva del Casino de Unión Republicana de Ruzafa ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Jaime Miralles; vice 1.º, Salvador Tatay; vice 2.º, Salvador S. Ferrer; secretario, Antonio Muñoz; vice 1.º, Francisco Pérez; vice 2.º, Salvador Morera; tesorero, Vicente Muñoz; contador, Vicente Guardia; bibliotecario, Manuel Soler; vocales: José Ibáñez, Ramón Miralles, Juan Monsorin, Manuel Usó, Rafael Bernabeu, Vicente Benlloch, Vicente Pascual, Luis Ramírez, Manuel Barberá y Vicente López.

**CENTRO RADICAL.**—Se convoca a junta general extraordinaria para esta tarde a las tres, con objeto de dar cuenta de lo tratado en la reunión a que convocó el jefe del partido relacionada con la unión de todos los republicanos.

Dada la trascendencia de esta junta, se encarece la asistencia de los socios.—El secretario, J. S. Valero.

## Movimiento obrero

**PLATEROS EL RUBI.**—Esta sociedad celebrará por última convocatoria junta general ordinaria esta mañana a las diez en su local social, Palomar, 10, para tratar asuntos de gran interés. Se recomienda la más puntual asistencia.—La directiva.

**CONSTRUCIONES DE CARROS.**—Esta sociedad celebrará junta general esta mañana a las diez de la misma, para dación de cuentas y nombramiento de la media junta, según marca el reglamento. Se ruega la puntual asistencia.—El secretario, Manuel Piles.

**PEONES ALBAÑILES «LA ESCUADRA».**—Compañeros: Se os convoca a una junta general extraordinaria que se celebrará esta mañana a las once en nuestra casa social, Mar, 112, para tratar asuntos de gran interés. Compañeros, no faltéis.—El presidente, José Beltrán; el secretario, Orts Salvá.

**PEINEROS.**—Se convoca a la Sociedad de Peineros a junta general extraordinaria para esta mañana, a las nueve de la misma, en el Centro de Federaciones Obreras de la calle de Sendra.—El secretario, Francisco Rida.

**CONVOCATORIA.**—Esta mañana, a las diez de la misma, se reunirá la comisión nombrada en la reunión celebrada el domingo anterior, para tratar sobre modificaciones al reglamento de la Casa del Pueblo. Esta reunión se verificará en el Centro Obrero de la calle del Palomar, y a ella se convoca a los representantes de todas las sociedades obreras que no tengan su domicilio en ninguno de los tres Centros Obreros de la capital.—Por la comisión, Jaime Roselló.

**DEPENDIENTES DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES.**—Habiendo terminado el plazo que con arreglo a nuestras bases tenían los principales, para tener abiertos sus establecimientos en los días festivos, la junta directiva convoca a una reunión general, que se verificará esta tarde a las tres en el local de la Sociedad Gremial de Aceites y Vinagres, Santa Teresa, núm. 9, entresuelo, para tomar acuerdos definitivos y beneficiosos para la clase. Dado el objeto de la reunión, se precisa la puntual asistencia.

Se ruega a los señores principales que han venido observando el cierre, que persistan en él.

—El presidente de la sociedad, Francisco Pardo, nos ruega rectifiquemos una equivocación que anoche sufrieron *La Correspondencia* y *El Correo* al hacer la anterior convocatoria, pues decían ambos periódicos que había terminado el plazo para el cierre, siendo así que lo que desean los dependientes de dicho ramo es que pasadas ya las fiestas se cierren los establecimientos los días festivos.

**PANADEROS «LA GERMINAL», JATIVA.**—Esta sociedad en junta general celebrada el día 8 de los corrientes, renovó su directiva en la siguiente forma: Presidente, Vicente Terol; vice, José Esmit; secretario, José Albert; vice, Rafael Morell; tesorero, José Mateu; contador, Francisco Sales; vocales: Juan Vázquez, Juan María Asunción y Ricardo Tarragona. Las sociedades de panaderos que quieran relacionarse con ésta, pueden dirigir la correspondencia al secretario José Albert, calle San José, núm. 66, duplicado.

## Teatros

**MARINA DEL CABANAL.**—Hoy se estrenará en este teatro una zarzuela, original de dos autores valencianos, titulada «Toc de gloria».

**CIRCO ARAGON.**—Signe el público concurrendo a este circo y aplaudiendo a todos los artistas, y especialmente a los «gomosos».

También gustan extraordinariamente los trabajos que ejecutan las castañas y «el rey de la fuerza», fenómeno verdaderamente asombroso, pues levanta una pieza enorme de hierro con seis hombres encima.

**MASANASA.**—La aplaudida compañía que viene actuando en el teatro de este pueblo pondrá en escena esta noche los juegos cómicos «Roncar despierto», «La gata moixa» y «Endivina endivinala ó el tío Perico».

En los intermedios habrá bonitos números de bailes, Auguramos un lleno.

**PEDRO DOMECQ**  
Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera  
Vinos selectos de Jerez  
Cognac Domecq, Manzanas selectas  
REPRESENTANTE EN VALENCIA Y SU PROVINCIA  
José González de Campos, Pascual y Genís, núm. 1.º  
Puntos de venta de los vinos y cognacs Domecq  
Mar, 70; San Vicente, 48; Sagrario San Francisco, 2 y 4; Plaza Serranos, 6; Salvador, Palau, 15. En anuncios sucesivos se darán a conocer nuevos puntos de venta.

**Vichy España**  
Agua mineral natural, acidulada, bicarbonatada sódica, etc., y de igual riqueza mineralógica que sus similares, nacionales y extranjeras, analizadas por eminentes médicos y recomendadas por médicos notables.  
La circunstancia de encontrarse el manantial en Caldas Malavella (Gerona), hace su precio más económico que las extranjeras.  
Venta Farmacias y Droguerías Depósito para el Grao, Farmacia Moderna de Llisterri.

**Patronato de casas para obreros**  
ANUNCIO  
El Consejo de patronatos de la Sociedad Constructora de Casas para Obreros ha acordado anunciar la adjudicación de seis casas, construidas en la calle del Lirio de esta ciudad, junto al poblado de Villanueva del Grao, abriendo un concurso entre los obreros que lo soliciten dentro de los 30 días siguientes al presente anuncio.

En la solicitud, que habrá de ser por escrito, deberán llenarse los requisitos que marca el reglamento que se publica a continuación.  
El plazo para admitir solicitudes termina el día 17 de Febrero, a las doce del día.  
Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Sociedad Constructora de Casas para Obreros, sita en la plaza de Nules, núm. 2, principal, derecha.  
Valencia 15 de Enero de 1908.—El presidente, Ramón de Castro.—El secretario, Federico Vañó.

**Reglamento para la adjudicación de las casas construidas.**  
Art. 1.º Las casas que se edifiquen por la Sociedad Constructora de viviendas para obreros, se adjudicarán tan luego estén terminadas y en disposición de ser habitadas.  
Art. 2.º La adjudicación se hará previo concurso, que se anunciará siempre con treinta días de anticipación en todos los diarios de la localidad, en los que se insertará el anuncio tres días por lo menos.

Art. 3.º El obrero que desee tomar parte en el concurso deberá presentar, dentro de los treinta días marcados en el anuncio, una solicitud, en la que hará constar que reúne las condiciones del artículo siguiente, y además consignará su nombre, dos apellidos, estado, naturaleza, domicilio, edad, oficio, nombre y domicilio del maestro, jefe ó dueño del taller, fábrica ó obra donde trabaja y lo demás que estime pertinente.  
Art. 4.º Los aspirantes a la posesión de las casas deberán reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español y vecino de Valencia, con residencia en la misma por más de diez años, ó por un solo año si fuere natural de la provincia.
- 2.º Ser mayor de edad y casado ó viudo con hijos.
- 3.º Tener un oficio lícito.
- 4.º Gozar de buena conducta.
- 5.º No estar procesado ni haber sido condenado por sentencia firme en causa criminal.
- 6.º No pagar ni él ni ningún individuo de su familia contribución directa por ningún concepto.

Art. 5.º Terminado el plazo de treinta días concedido para la presentación de las solicitudes, la Junta formará una lista de las presentadas por orden alfabético de apellidos, que publicará en los mismos diarios de la capital.  
Art. 6.º Dentro de los treinta días siguientes, la Junta las clasificará por orden de méritos y condiciones, debiendo tener presente la Junta el número de individuos de familia a quienes mantengan, ya sean ascendientes, descendientes ó colaterales; el número de impedidos para el trabajo ó menores de 14 años; la edad, y, por último, la conducta, hayan dado pruebas de mayor laboriosidad ó hayan alegado y justificado algún mérito ó servicio especial.

Art. 7.º Si de la anterior clasificación resultara hallarse en iguales condiciones mayor número de solicitantes que el de casas para adjudicar, se procederá a practicar un sorteo público ante notario, que se anunciará con dos días de anticipación.  
Art. 8.º La Junta, antes de hacer la adjudicación, reclamará de los obreros que hayan de ser agraciados ó que hayan de entrar en el sorteo, las certificaciones ó comprobantes que estimen necesarios para justificar la concurrencia de todos los requisitos y condiciones que exige este Reglamento.

Además, podrá la Junta tomar por sí los informes que estime oportunos.  
Art. 9.º En el anuncio que se publique para el concurso, se insertarán íntegros los artículos 3.º, 4.º, 6.º y 7.º de este Reglamento y los artículos del 8.º al 16.º ambos inclusivos, y el 19.º de los Estatutos de esta Sociedad.  
Art. 10.º Hecha la adjudicación, se pondrá inmediatamente en posesión de las casas a los obreros, formándose inventario de las llaves,

crisales y demás particularidades que la Junta, estime pertinentes, quedando un ejemplar firmado por el obrero u la secretaría de la Junta, y otro igual firmado por la comisión que dá la posesión en poder obrero.  
Art. 11.º Las casas que quedaren vacantes, por abandono de sus poseedores ó por razón de desahucio, se adjudicarán después de hechas las reparaciones necesarias con las mismas formalidades que las nuevas.  
Valencia 13 de Enero de 1908.—El presidente, Ramón de Castro.—El secretario, Federico Vañó.

**ARTICULOS QUE SE CITAN**  
Art. 8.º Las casas que se construyan serán propiedad del Patronato, que previas las solemnidades legales, las inscribirá a su nombre en el Registro de la Propiedad.  
Art. 9.º Dichas casas se adjudicarán entre los obreros que reúnan mejores condiciones de moralidad, laboriosidad y buena conducta, a juicio de la junta de patronos y con sujeción a un reglamento especial que se publicará.  
Art. 10.º Puesto en posesión de la casa el obrero, satisfará mensualmente la cantidad que se le asigne y durante los años que se determinen para cada una de las construcciones, en relación con el coste de las casas, no pudiendo nunca exceder de 15 años el plazo para adquirir la propiedad.  
Art. 11.º Cuando haya transcurrido dicho plazo, la Junta de Patronos otorgará a favor del obrero la correspondiente escritura, que se inscribirá en el registro, con la sola limitación de que en caso de venta, la Sociedad tendrá el derecho de comprarla por el mismo precio de la adquisición, deducidos los deméritos de la casa, a juicio de peritos nombrados por el Patronato, cuyo derecho durará diez años más.  
El obrero podrá adelantar a su voluntad el pago de una ó varias mensualidades.  
Art. 12.º Si antes de haber pagado por completo la finca dejase el obrero de habitársela, ó si dejase de satisfacer tres mensualidades consecutivas, ó si quebrantase las condiciones del contrato ó del reglamento que se formule, ó si fuere condenado en varios juicios de faltas ó causa criminal, podrá el Patronato a su prudente arbitrio exigirle que deje la finca libre, perdiendo en este caso el obrero todo derecho a adquirir la propiedad.  
De la cantidad total que por razón de alquileres tenga satisfecha, se devolverá al obrero el veinticinco por ciento, si deja la casa por su culpa, esto es, por las causas fijadas en el párrafo anterior, y el cincuenta por ciento si por motivos justos é independientes de la voluntad del obrero, a juicio del Patronato, no pudiera continuar habitando la casa, y tanto en uno como en otro caso, se deducirá de la indemnización señalada el valor de los desperfectos, gastos de desahucio, si los hubiere, y lo que pudiese adeudar.  
Art. 13.º El obrero a quien se conceda habitación, tendrá no sólo el deber de cumplir y respetar las Ordenanzas de Policía urbana, obligatorias para todo el vecindario, sino también el de conservar la finca con el mayor aseo y limpieza, observando y haciendo observar todas las disposiciones que adopte el Patronato.  
Art. 14.º No podrá el inquilino verificar en la casa obra ni reforma alguna sin el competente permiso escrito del Patronato, y tendrá obligación de ejectar a su costa todas las reparaciones menores precisas para mantenerla en el mismo buen estado en que la haya recibido.  
El Patronato podrá reconocer la finca tantas veces como lo estime conveniente, en horas hábiles del día, para cerciorarse del cumplimiento de esta condición.  
Art. 15.º Ninguna casa podrá ser destinada más que a vivienda del obrero, quedando por lo mismo excluidos los establecimientos de comestibles y despachos de bebidas alcohólicas y todo centro de tráfico, aunque no se ataque en él a la moralidad de las costumbres.  
Art. 16.º El obrero que, a juicio del Patronato, mejor se portare como inquilino ó como jefe de familia, ó que por sus virtudes se hiciera acreedor a premio, podrá ser recompensado con la condonación de una ó varias mensualidades.

**Bastones, paraguas y sombrillas**  
para regalos, 2.º Ideal, San Vicente, 1 y 3.  
**CORSETERIA ARTISTICA**  
**A. MIRO**  
3, Avellanas, 3  
Las señoras elegantes deben probar los preciosos modelos que acabamos de recibir.  
**Especialidad** en fajas higiénicas para señoras embarazadas y delicadas del vientre.

# JABON DEL AVELLANO DE LA BRUJA



**Recomendado por las damas y caballeros de buen gusto.**  
**Pone el cutis tan terso como la piel.**  
 Yo considero el jabón como una medicina. Favorece o perjudica. Por los poros se filtra más o menos cantidad de las substancias componentes del jabón y la sangre a su vez las transmite a los distintos órganos del cuerpo. El jabón del Avellano de la Bruja, se recomienda como el gran remedio de la naturaleza para el cutis. Aseguro que ofresco al público el mejor jabón para el tocador, de todos los que se conocen y el mejor para la complejión, el mejor para el cabello, el mejor para el bebé, el mejor para curar todas las Erupciones de la piel. Saca el cutis áspero. Evita la Caspa, las Enfermedades del Cráneo y cura la Comezón. Todos los ingredientes con que preparo mi jabón son tan puros que podrán comerse sin que cause daño alguno. Deseo que el público tenga en la mano lo que tiene en sus remedios.

**Dr. MUNYON.**—Precio: pesetas 2.

**El Remedio del Dr. Munyon para la Dispepsia** pone en condiciones de tomarlo que gusta, todo lo que agrada y cuando uno quiere. Fortifica los estómagos cansados, rejuvenece los estómagos viejos y gastados, enriquece la sangre, vivifica el organismo, alegra la existencia, etcétera. Precio, pesetas 1'75.

**57 remedios para 57 enfermedades distintas. Casi todas a pesetas 1'75.**  
**(Fórmulas publicadas en revistas profesionales y políticas de España.)**  
 Pídase la «Guía de la Salud» que se envía a solicitud libre de todo gasto. Las consultas por correspondencia son confidenciales y atendidas gratuitamente.—**Dr. J. Munyon.** 1.505, Arc. St. Filadelfia (Es. Us. de A.)  
 Agentes en Valencia: Hijos de Blas Cuesta. De venta Igual Contat y Compañía (Sucesores de Joaquín Afán) y en todas las perfumerías y droguerías más acreditadas del mundo.

**ESPECTÁCULOS**

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8'30.—El flechazo.—Los hijos artificiales.  
 A las 8'30.—Hamlet (príncipe de Dinamarca).  
 TEATRO DE LA PRINCESA.—Sinfonía.  
 La escuela del diablo.—Coppelia.—A las 8'30 y a las 8'45.  
 TEATRO DE RUZAFÁ.—Lola Montes.—El puño de rosas.—La trapería.—A las 8.  
 A las 8'30.—San Juan de Luz.—El puño de rosas.—La marzorca roja.  
 MARINA DEL CABAÑAL.—A las 8.—La revueltosa.—El barbero de Sevilla.—La fiesta de San Antón.  
 A las 8'30.—La fiesta de San Antón.—Tóch de gloria (estreno).—La enemiga.  
 NOVEDADES DE BURJASOT.—Godella.—A las 8.  
 El juicio oral.—La Tempranica.—Carceleras.  
 PABELLON JAPONÉS.—(En la feria.)—Cuadros de cinematógrafo.—La Petite Otero y el maestro Turrión.—Balle por las simpáticas bailarinas Carmen Galvo y Josefá Mota.—Gran éxito.—La bella Belén.

**Laboratorio bacteriológico DEL DOCTOR F. SOCIATS ALCIRA**

Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químicos. Microscopios de productos patológicos.

**Vacuna contra la rabia**  
 Autorizada por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica a cuantas personas sean mordidas por animales infectados. CON LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga a la mordedura lo más pronto posible; a los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza, es indispensable dar cuenta del caso al director de este Laboratorio, pudiendo presentarse al momento a los tres días de recibido el aviso.

NOTA. Al solicitar la vacunación remitan un pequeño importe del tratamiento antirrábico.

**Semilla de gusanos de seda**  
 Garantizada, obtenida por el sistema celular de M. Pasteur y selección microscópica de las mejores.

Una onza, 30 gramos, 12'50 pesetas

**Aprendices con sueldo**  
 Se necesitan mayores de 14 años, para recados y otros cargos. Se preferirán si entenden del oficio.  
 Darán razón, Ruzafa, 753.—Fábrica calzado.

**Gran lavadero mecánico movido a vapor**  
 Única máquina en Valencia de Guillermo Samper, lavado a la perfección de toda clase de ropas, cubre-camas y mantas, se lavan y esponjan lanas de colchones por usadas y prietas que están, en los precios siguientes:  
 Colchones matrimonio, lavado y hecho 14 reales.  
 Idem canónigo 12 reales.  
 Idem pequeño 10 reales.  
 Matrimonio esponjado y lavado solo 10 reales.  
 Idem canónigo 9 reales.  
 Idem pequeño 8 reales.  
 Cirilo Amorós (antes Puerto), 8 y 10, Valencia  
 NOTA. Se permite la entrada al público que quiera ver el trabajo de las lanas.  
 No equivocar, Cirilo Amorós (antes Puerto) 8 y 10, Valencia.

**Colomer**

Único en Valencia, que compone toda clase de relojes a los precios siguientes:

Limpieza...	1'50
Reparo...	1'00
Muelle real (cuera)...	2'00
Eje del volante...	4'00
Cilindro nuevo...	4'00
Espiral...	2'00

Demás compositar a a mitad de precio.  
 Relojes de plata remontar usados a ptas. 6, 8 y 10, de llave a 4 y 6 ptas.  
 Ruzafa, 25, esquina a la de Colón

**LOS OBREROS**

que padezcan flujos blancos, purgaciones, catarros de las vías urinarias, etc., etcétera, obtendrán su radical curación con el uso de la **Yucca en antiséptica Palacios**.

Establecimiento de venta en esta capital.  
**Farmacia**: Viuda e hijo de Rives (de las Estacas), D. Calvo, Dr. Torrens, D. N. Loras, Besalduch, Dr. Graus, Dr. Costas, D. A. Moscardó y principales farmacias.

**Dr. Guorías**: Igual Contat y C. (de la Luna), B. Abascal y C. (del Barco), Hijos de Blas Cuesta (de S. Antonio), S. Roig y C. (del Águila), A. Cón y Rubira (Aragonesa), M. García (de las Barcas), J. Conesa (Colón), Farmacias del Greco y Cabañal: D. S. Martínez y D. F. Casaña.

Para informes, T. LLEÓ, Arolas, 13, principal, izquierda.

**EL PILAR**

Gran fábrica de cal hidráulica  
 Única fábrica en Valencia que vende 50 kilos por 1'15 y que invita a sus clientes a comprobar el peso.

En Guadalupe de Castro, 56

**EFECTOS DE LA INFALIBILIDAD DEL ELIXIR VERDI.**  
**MIL DUROS**  
 Se darán a quien haciendo uso constante del ELIXIR VERDI sea atacado de enfermedades del estómago ó de fiebres. Farmacias 2 ptas. frasco.—Depósito General Hijos de Blas Cuesta, Valencia.

**Gotas anisifílicas del doctor Rimellea**

NO TIENE MERCURIO  
 GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA  
 No más sífilis  
 Curación radical y segura con solo tres frascos.  
 Padece sífilis el que quiere. Probarlo es convenirnos.  
 Precio del frasco 7 pesetas.  
 Tratamiento cómodo, seguro y económico.  
 Depósito en Valencia, Farmacia de Barbuda, Ruzafa, 14, San Francisco, 55.

**Los de Moret**

Los amigos del Sr. Moret, según se afirma hoy en los llamados círculos políticos, persisten en su opinión de que debe ser nombrado un directorio para que rijan los destinos del partido liberal.

«Las jefaturas personales—decían—no se votan, sino que se conquistan.»

Los exministros del partido se reunirán el jueves y no el lunes, como se había dicho.

Si como parece probable trianfa el criterio del Directorio, éste publicará un Manifiesto dando a conocer al país el programa redactado por el Sr. Montero Ríos.

Insisten los moretistas en que la jefatura personal sólo serviría para crear hondas divisiones en el partido.

**Depósito de vinos de cosechero BODEGAS EN TURIS**

Despacho central: Falcones, 11.—Valencia

Vinos finos de mesa.  
 Claret 1'18 reales decálitro.  
 2'18 »  
 Tinto 1'18 »  
 2'15 »

**EMBOTELLADO**  
 Claret marca CASTELLET 18 rs. docena.  
 Idem sin marca 16 rs. docena.  
 Vinos dulces de diferentes clases a precios económicos.  
 Servicio a domicilio.

**A los coleccionistas KIOSCO UNIVERSAL**

11, BARCOS, 11

En este acreditado kiosco encontrará el público un gran surtido en números atrasados del pasado año 1907 de las magníficas revistas «Nuevo Mundo», Sol y Sombra, «Mundo Científico», «Pluma y Lápiz», «Alrededor del Mundo» y «Paris Alegre», al insignificante precio de 10 céntimos ejemplar, y una gran variedad en Almanques a precios económicos.

También se vende una colección completa y numerosa sueltas de «Las Mujeres Galantes».

Se recomienda dicho kiosco por su salón limpia-botas, especialidad en la limpieza de toda clase de calzado, y por la economía que constituye una con que pueden adquirirse los números de las revistas antes mencionadas, que de pedirse directamente a la casa editorial resultarían a precio elevadísimo.

**POR TELEGRAFO Y TELÉFONO**

**Consejo de ministros**

Nota oficial:  
 «Se aprobó un real decreto de Guerra, dejando sin efecto otro de 1.º de Septiembre sobre reparto de contingente a las zonas de reclutamiento.  
 La causa es la alteración de las bases del cupo y proporcionalidad de reclutas pedidos y

**Los de Moret**

Los amigos del Sr. Moret, según se afirma hoy en los llamados círculos políticos, persisten en su opinión de que debe ser nombrado un directorio para que rijan los destinos del partido liberal.

«Las jefaturas personales—decían—no se votan, sino que se conquistan.»

Los exministros del partido se reunirán el jueves y no el lunes, como se había dicho.

Si como parece probable trianfa el criterio del Directorio, éste publicará un Manifiesto dando a conocer al país el programa redactado por el Sr. Montero Ríos.

Insisten los moretistas en que la jefatura personal sólo serviría para crear hondas divisiones en el partido.

designados a las zonas por el indulto para prófugos y desertores.  
 El Sr. Sánchez de Toca dió cuenta de varios proyectos originados por la subsecretaría que va a vacar.  
 El Sr. Villaverde sometió al Consejo la distribución de fondos del mes.  
 También se ocupó de la forma de dar publicidad a las matriculas de contribución industrial.

Se acordó que el ministro de la Gobernación facilitó los medios para que se publiquen en los Boletines oficiales.  
 Aprobáronse otros expedientes.  
 El Sr. Dato dió cuenta de un decreto organizando la estadística penitenciaria, ampliándola a las cárceles de partido.  
 Para los efectos del Anuario penitenciario, la estadística se dividirá en cuatro secciones:

Primera. Movimiento de la población penitenciaria carcelar.  
 Segunda. Vida penal.  
 Tercera. Presupuesto penitenciario.  
 Cuarta. Movimiento de servicios.  
 Finalmente, se aprobaron varios expedientes de indultos.

**Matricula industrial**  
 El Sr. Villaverde ha ordenado al delegado de Hacienda de Madrid que se publique la matricula industrial con arreglo al art. 114 del reglamento.  
 De esta manera satisface el ministro las aspiraciones del presidente del Circulo Mercantil.

**Recaudación**  
 En la primera quincena del corriente mes, la recaudación general ha experimentado una baja de 839.228 pesetas comparada con igual época de 1907.  
 Se explica esta baja porque el año anterior hubo rendimientos a métrico.

**Cañas y barro**  
 El Globo publica en primer término un notable artículo de Eduardo López Chavarrí, dedicado a la última novela de Blasco Ibáñez, *Cañas y barro*.  
 También publica el retrato del Sr. Blasco Ibáñez.

**Informe pericial**  
 Los Dres. Sres. Cortezo y Benavente han declarado que de la autopsia practicada al cadáver de la esposa del Sr. López Puigcerver, resulta que no se encontró esquizia ni grande ni chica que pudiera determinar el fallecimiento.

**Lord Rossebery**  
 Londres.—Lord Rossebery ha pronunciado un discurso en Plymouth.  
 En él se ocupó de la necesidad de preocuparse de la animosidad que existe en Europa contra Inglaterra.  
 Censuró la política seguida por el gobierno en los asuntos de Africa.  
 Condenó la alianza de Inglaterra y Alemania, y recordó la de Inglaterra, Francia y España en la cuestión de Méjico, que quedó rota por la mala fe de la segunda de dichas naciones.

**Los de Moret**  
 Los amigos del Sr. Moret, según se afirma hoy en los llamados círculos políticos, persisten en su opinión de que debe ser nombrado un directorio para que rijan los destinos del partido liberal.

**Conferencia**  
 El contralmirante Sr. Fernández Huelin ha conferenciado con el Sr. Sánchez Toca acerca de un ofrecimiento de mandar la escuadra que se envíe a Marruecos.  
 Parece que existen dificultades para el armamento e instrucción de los reclutas de Marina por falta de créditos.

**Progreso**  
 El Correo consigna como signo de progreso la conducta de la prensa.  
 Dice que dejándose de convencionalismos, toda ella señala los peligros de la exageración en la cuestión de Marruecos.

**De Marruecos**  
 Tánger.—Continúan las hábiles presentándose al sultán.  
 El último correo de Fez que alcanza el día 13, acusa tranquilidad.  
 La kabila de Benimakada se ha declarado en favor del sultán.  
 La de Shas, que está por el pretendiente, se propone quemarle sus adarres.  
 Los de Benimakar han pedido auxilio al gobernador de Tánger.  
 Este le ha enviado socorros.  
 Confírmase que en los últimos combates el sultán perdió 13 ametralladoras.  
 Algunos oficiales ingleses llegados de Fez confirman también que reina tranquilidad.  
 París.—La expedición contra el pretendiente, según un despacho oficial, salió de Fez el día 11.  
 Mandaba las tropas leales Muley Araf, tío del sultán.  
 La opinión se muestra poco confiada en las dotes militares de los dos tíos del emperador.  
 La expedición tomó la dirección E., hacia Haina.  
 No se tienen nuevas noticias de la expedición, aunque rumores que circulan en Tetuán, anuncian que las tropas prosiguen la marcha.  
 El Correo Español tema que en la cuestión de Marruecos nos encontremos con sorpresas que nos ocasionen catástrofes como las pasadas.

**La Ordenación de pagos**  
 Parece que la Ordenación de pagos se ha negado a formalizar sus haberes a los señores que forman los organismos creados recientemente por el Sr. Sánchez de Toca.  
 Funda aquel centro su negativa en que no se ha consultado para la creación de dichos organismos al Consejo de Estado, como previene la ley de Presupuesto y la de Contabilidad general.

**Mandos militares**  
 La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:  
 Ordenando el cese del general Sr. Borbón en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Guerra.  
 Nombrando para sustituirle al Sr. González Ferrado.

Desistiendo para reemplazar a éste en el Gobierno militar de Vizcaya al general Sr. Hernández de Velasco.

**Distraición**  
 El Imparcial dice que la muerte del señor Sagasta, la crisis de los liberales y los sucesos de Marruecos, han distraído la opinión pública de los graves problemas pendientes.  
 Ahora vuelven a estar de actualidad los temas relegados al olvido.  
 (Aludó a los asuntos de que habló al Sr. Villaverde el presidente del Circulo Mercantil.)

**Frontera abierta**  
 Nueva York.—Un despacho de Caracas comunica que el presidente de Venezuela ha dado un decreto abriendo al comercio la frontera colombiana.  
 Por ella podrán remitirse grandes partidas de café.

**Un peligro**  
 Pamplona.—El ayuntamiento ha enviado un ingeniero a Caparrosa, donde el río socava los terrenos, en los cuales hay construidas 13 casas, habitadas por 15 familias.  
 Trátase de pedir al gobierno satisfaga al ayuntamiento los débitos por suministros, cuyo importe podrá conjurarse el conflicto.

**De Gijón**  
 Los informes oficiales de Gijón dicen que las cigarreras piensan deponer su actitud, pero las autoridades no quieren abrir de nuevo los talleres hasta conseguir su completa sumisión.

**De Barcelona**  
 En el vapor italiano «Umbria» ha llegado esta mañana el célebre profesor de esgrima Eugenio Pini.  
 Varias sociedades preparan asaltos, en los cuales se cree que tomará parte el afamado profesor.  
 En la estación de Llinas chocaron anoche dos trenes de viajeros.  
 Resultó herido un mozo de la estación.  
 Una máquina y dos vagones sufrieron averías.

**Crisis**  
 Londres.—Las industrias del hierro y acero y construcciones de maquinaria atraviesan una gran crisis.  
 Los talleres de Woolwich y los de los muelles tenían colocados a muchos soldados reparados de Africa, que han sido despedidos.  
 Los huelguistas forzados recorren las calles de Londres pidiendo limosna.  
 La policía ha dictado medidas para evitar que se altere el orden.

**De la Armada.—Disgusto entre los marinos**  
 La Ordenación de pagos del ministerio de Marina niega a acreditar los haberes correspondientes a los nuevos organismos creados por el Sr. Sánchez Toca, por no haber sido oídos previamente la Intervención y el Consejo de Estado.  
 Esto dificulta el equipo de 5.000 hombres llamados recientemente a la inscripción marítima, porque en los presupuestos solo hay crédito para 600 vestuarios.  
 El contralmirante Sr. Fernández Celi ha llevado una instancia al rey pidiendo que se le tenga presente cuando se forme la escuadra.  
 El Sr. Fernández Celi conferenció extensamente con el Sr. Sánchez Toca, expresando su disgusto por el hecho de que siempre se confieren los cargos al Sr. Cámara, pareciendo así que Cámara es el único jefe capaz de mandar una escuadra.  
 Los marinos están disgustados, existiendo gran marejada por las disposiciones del ministro del ramo.  
 Los tenientes de navío, capitanes de fragata y capitanes de navío se han reunido separadamente para tratar estos asuntos.  
 Una de las cosas de que protestan es que tal es el burullo que existe, que nadie sabe qué atribuciones tiene, ni qué cargo ocupa, ni en qué asuntos debe entender.

**¿Parrioidio?**  
 Los vecinos de la calle de Artistas oyeron ayer tarde que en la casa núm. 1, taberna, profieran grandes gritos, pidiendo socorro.  
 Acudieron con la policía, hallando a la tabernera Ramona San Miguel embragada.  
 El inspector la preguntó dónde se hallaba su marido.  
 Contestó que se hallaba enfermo en una habitación interior.  
 Penetraron, y debajo de una cama vieron las piernas de un hombre.  
 El tabernero fué sacado, quedando los prescates aterrorizados.  
 En vez de hombre era una pilitra ensangrentada.  
 En el cuello tenía una herida que le seccionaba la tráquea.  
 En la cabeza tiene siete heridas y en el pecho veinticuatro, las primeras producidas con hacha y las segundas con navaja.  
 Por la rigidez del cadáver supúose que el hombre hacía seis horas que había fallecido.  
 A los lados del cadáver había huellas de haberse puesto sobre él un mantón de mujer.  
 La cama estaba intacta.  
 El tabernero llamábase Jacinto Varela, natural de Lugo.  
 En la casa se halló una navaja cabritería ensangrentada.  
 Debajo de una mesa había un hacha manchada de sangre.  
 La tabernera se expresó con gran dificultad, diciendo que su marido se suicidó y que había barrido el suelo para que cuando acudieran los vecinos no lo hallaran sucio.  
 Añadió que había ordenado a un hijo suyo de 16 años que saliera de casa apenas se levantó, a las seis de la mañana.  
 El vecindario no había oído nunca reyertas entre el matrimonio.  
 El juez se personó en la taberna e hizo comparecer a Ramona.  
 Al ver ésta el cadáver de su marido se tapó la cara con un pañuelo y prorrumpió en sollozos.  
 El juez la interrogó.  
 Ella insistió en que nada había visto u oído.  
 En vista de su estado de embriaguez fué llevada a la casa de Socorro, para someterla a los efectos del sismico.  
 Se busca al hijo.  
 La impresión es que se trata de un parrioidio.

**Más de Marruecos**  
 Tánger.—Se ha sometido la tribu de Bin Alakada.

La kabila rebelde avanza sobre los aduaros de Reim para quemarlos.  
 La guarnición de Tánger ha salido para protegerlos.  
 Londres.—Telegrafían de Tánger que con motivo de ser hoy la gran fiesta musulmana, se ha interrumpido la lucha.  
 En los alrededores de Tánger, los soldados de la guarnición saquean los pueblos cercanos, vendiendo ganado suelto.  
 Muchas mujeres acuden a la ciudad a pedir auxilio a los soldados.  
 Dice que la kabila de Sanida ha saqueado y hecho muchos muertos.  
 Se la atacará mañana.  
 Las tropas patrullaron toda la noche de jueves por las cercanías de Tánger.  
 Según una noticia oficial, el sultán ha armado de fusiles nuevos a sus tropas.  
 Últimamente han salido 20.000 hombres de Fez para realizar el plan estratégico de envolver al Roghi, pero no pudo realizarse por no verse la kabila de Gherman a dejarle libre el paso a las tropas imperiales.  
 Circulan a última hora rumores de que el sultán ha sufrido una grave derrota a las puertas de Fez.  
 Interrogados los ministros a la salida del Consejo dicen que oficialmente nada saben.

**El programa**  
 El Sr. Montero Ríos ha terminado hoy el programa que le encomendaron los exministros liberales.  
 Sólo falta ponerlo en limpio y sacar copias.  
 La reunión se verificará a mediados de la semana próxima.

**Conferencia**  
 Hoy han conferenciado los Sres. López Domínguez, Romero Robledo y el duque de Tetuán sobre sucesos de actualidad.  
 Todos están conformes con observar una actitud expectante.

**Orimen**  
 Albacete.—En Mahora ha sido asesinada Isabel María Cantos García, de 74 años.  
 Se supone que el crimen ha tenido por móvil el robo.  
 El cadáver apareció en la cueva de la casa y tenía la cabeza machacada.  
 El juzgado de Casas Ibáñez se trasladó a Mahora, deteniendo al criado de la víctima y a un posadero.  
 La anciana vivía sola.  
 Se ignora la cantidad robada.

**Caciquismo sangriento**  
 Granada.—En el pueblo de Capitarrá, el cacique de la población, el alcalde y otros individuos acometieron a palos al exalcalde a la puerta de su casa.  
 Este se defendió, disparando varios tiros.  
 El hijo del exalcalde golpeó con una piedra la cabeza del alcalde.  
 Al oír los tiros se asemejó una prima del agredido con un niño en brazos, sufriendo una descarga que le destrozó la serra.  
 La cuestión se ha suscitado por rivalidades políticas.

**Llegada**  
 Cádiz.—Procedente de la Habana y Nueva York ha llegado sin novedad el vapor correo «Calvo».

**Peligro inminente**  
 Pamplona.—El ingeniero y el arquitecto enviados por la Diputación para reconocer la situación de Caparrosa, cuyos terrenos socavaban las aguas del río Aragón, ha presentado un informe alarmante.  
 Trece casas habitadas por quince familias han sido desalojadas.  
 Han marchado a Caparrosa dos diputados para impedir que las familias desalojadas queden a la intemperie.

**Beneficio de la prensa**  
 El viernes por la tarde se celebrará en el teatro Real una función a beneficio de la Asociación de la Prensa.  
 Tomarán parte los principales artistas del teatro Real.

**Los ejercicios de tiro**  
 El marqués de Vadillo ha pasado una comuicación al general Linares pidiéndole que suspenda los ejercicios de tiro que las tropas realizan por habersa dado el caso de que los disparos alcanzaran los locales habitados por personas y ganados.

**El ayuntamiento de Gijón**  
 Gijón.—El telegrama del Sr. Maura contestando al alcalde respecto a la reapertura del taller cerrado, es una desautorización completa para el ayuntamiento.  
 El Sr. Maura indica que basta que el ayuntamiento lo solicite para que no se conceda la apertura del taller.  
 Los concejales están indignados.  
 Quizás en la próxima sesión dimita el ayuntamiento en pleno.

**Petardo**  
 Comunican de Granada que ha estallado un petardo en un portal de la calle del Pino, donde habita el joyero retirado Juan de Dios Gómez. La explosión no ha tenido consecuencias.  
 Los vecinos se han alarmado mucho.

**Un artículo de Nakens**  
 Ha producido excelente impresión el hermoso artículo que hoy publica El Liberal y en el que Nakens se dirige a cuantos republicanos se han opuesto a la celebración de la Asamblea.  
 Nakens les invita a que concurran a ella para discutir, proponer y acordar lo que más convenga a los republicanos.  
 De lo contrario, Nakens les acusa de ser convictos auxiliares de la monarquía.

**Los candidatos republicanos**  
 En reunión celebrada por los grupos pertenecientes a la Federación Revolucionaria se acordó convocar a todos los organismos republicanos para convenir la candidatura que se presentara por Madrid.  
 En principio se ha acordado la candidatura siguiente:  
 Salmerón, Estévez, Lerroux, Esquerdo, Menéndez Palleares y un candidato obrero.

**Reyerta**  
 Zamora.—Ha ocurrido una reyerta en la cárcel, resultando dos reclusos heridos.

**Motín**  
 Andújar.—Ha ocurrido un tumulto por la cuestión de consumos.  
 La guardia civil repartió muchos sablazos, siendo silbada y apedrada.  
 Los consumidores dispararon sus armas, habiendo resultado dos heridos.

**Averías**  
 Comunican de Bilbao que mientras se fletaba el vapor «España», corrióse la carga, varándose el buque.  
 Aligerado de carga, entró en el dique para reparar algunas averías.

**Más de Marruecos**  
 Tánger.—Se ha sometido la tribu de Bin Alakada.

**Más de Marruecos**  
 Tánger.—Se ha sometido la tribu de Bin Alakada.

Acrystalación de obras.—Colocación de cristales á domicilio

J. PRAT Fábrica de lunas.—Cristales franceses COLON, 7.—TELEFONO NUN. 16.—COLON, 7 Cristales curvados.—Talleres de biselado, grabado y decorado.—Letreros artísticos.—Vidrieras de colores

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago

intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la digestión, las dispepsias, entumecimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito,

auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores

de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas los niños. Nosolo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ANUNCIOS POPULARES

Se admiten avisos, correspondencias, etc., lo mismo en letra que en cifra. 50 céntimos la línea por una sola vez. Por meses, precios convencionales.

J. BARROSO esculor lapidario. Cervantes, 8. Teléfono número 687.

Tienda de la Morera Paquetaría, mercería, novedades, algodones, marca Morera. Bienvenido Marqués. Pascual y Genia, 1.

La Eléctrica Miguel Olaya, San Vicente, 95. Material electricidad para luz, telégrafos, pararrayos.

Ferretería de las Aíras y el Pozal, Enrique Izquierdo, Mercado, núm. 79 y 80.

Marca registrada



Paquetaría mercería, quincalla, géneros de punto, bordados, adornos y primeros artículos para la fabricación de gorras. Linterna, 11.

Sucursal Barcelonesa Plata Moneda, Torres Hermanos y Lucha, Zaragoza, 35 y 36, Valencia.

Café Eldorado Pintor Sorolla, núm. 19.

Villa de París Perfumería de las mejores marcas. Tinturas y regenerador de pelo del cabello. Aguas de tocador. Petroleo Sanson & Gal.

Derrey Primer fotógrafo de Valencia. S. Francisco, 7, pral.

Polito Gran perfumería Fortis. Surtido esencias, jabones aromáticos. Abadía San Martín, 2.

Gran fonda S. Vicente 34. Ramón Vidal. Servicio esmerado. Precios económicos.

Laviña Almacenes de música. Pianos, armoniums, instrumentos, bandas, orquesta. San Francisco, 29.

Pastillas Moscardó Contra afecciones inflamatorias de la boca, laringe y faringia, catarros, ronquera. Farmacia O. Salvador, 12.

Ferretería batería de cocina, Ernesto Ferrer. Calle Pintor Sorolla (anterior Barcas), 1.

Ferretería del Pozal Enrique Izquierdo, Mercado 79 y 80.

Almacén de Maderas finas del país y extranjeras de José Roig. Almacén Roteros, 12, Despacho, Jordana, 25.

Gran subasta permanente. Pintor Sorolla, 19. Especialidad paraguas, sombrillas, cristales, porcelana, perfumería, tejidos.

El Gapricho Paz, E. Ropas hechas géneros para medicina, camisería, corbatería, bastones, paraguas, etc.

El Agulla Almacén drogas productos químicos. Especialidad perfumería. Baj. S. Francisco, 4. San Vicente, 77.

El Arte Fábrica de sellos en caucho y metal garantizados. Mar. 37, Juan López.

Blanco y Negro Talleres de confección trajes, envolturas, sombreros, gorrias novedades. Porchets, 13.

Comercio de las Palomas De Juan Palomero.—Colonias y Ultramarinos. Especialidad en aceites 14, 15, 16 y 17 ptas. arroba. Calabazas, 42.

Electricista Material eléctrico de todas clases. Luis Molina. Paz, 5, bis, T. 382.

Droguería Aragonesa Completo surtido en drogas y perfumería. Precios sin competencia. Berzas, 22

El rayo luminoso Depósito para toa ográficos tamaños y sistema. Lentes, cas, etc. Pintor Sorolla, 40.

Calloida Villena Jamás padecerá el que lo use, son increíbles sus resultados. Probadlos y os convenceréis. De venta en droguerías y kioscos. Precio de la caja dos reales. Depósito para pedidos, (D. Juan de Austria, 2

Peluquería Esmero, higiene y buen gusto en el trabajo del tocador. Pascual Sales, Bajada de San Francisco, 14, frente al café Suizo.

El Escudo de Valencia Sastrea, Badía y Compañía, Paz, 3

Fernando Burguete Lis

Camino del Grao, 41.—Valencia



Gnato "El Tesoro del Agricultor"

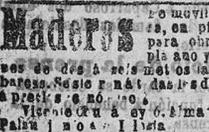
RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA: Fosfatos solubles... del 22 al 23 por 100 Fuerza amoniacal... 10 > 11 Sulfato potass... 4 > 5 Sus excelentes resultados se colocan en ser el más económico de todos. Probad y os convenceréis.

PECHOS, su desarrollo y belleza



Las señoras que quieran alcanzar dichas circunstancias para aumentar su embellecimiento físico, así como las que quieran prepararse anticipadamente para poder en su día llevar á buen término la lactancia, sin detrimento de sus fuerzas, salud y belleza plástica, deben usar las

Píldoras Circoasianas del Dr. Ferd. Brun, mediante el empleo de las cuales se estimula sin peligro la nutrición general, y se promueve el desarrollo de los órganos mamarios.



Maderas de pino, tableros, abeto, etc. y otros maderas para obras y carpintería. De 1000 y 1500 metros cuadrados. Piezas de figuras para barcos. Seis y más metros de diámetro que se necesitan.

Fábrica de molturación de corteza

DE PINO Y ENCINA PARA TINTE Y CURTIDOS de Antonio Ramírez Cerdá.—Palma de Mallorca. Se destila corteza de pino de clase superior extra-fina á 17 pesetas los 100 kilos. Id. de pino id. id. á 12 ptas. Puesta á domicilio del consumidor.

El que pruebe el licor Brea Costa

CON TOLU y SAVIA DE PINO ya no usará el preparado de brea solamente, porque reuniendo las virtudes de aquellas tres sustancias, es la más eficaz y de efecto seguro contra las afecciones, catarros, bronquitis, etcétera. La medicina la recomienda y los enfermos lo elogian como bálsamo en su clase.

MAQUINAS

Paracoser y hacer medias Calle de Maldonado, núm. 10 SALVADOR LLOBREGAT, mecánico, compra, vende y compone toda clase de máquinas de coser y hacer medias. También se fabrican medias y calcetines.

Mesas de biliar En la calle de San Vicente, 20, las hay de la venta y para alquilar, nuevas y usadas, á precios baratísimos.

Nocturnos Hay una linda de Teruel, seven de 25 años, hecho de 1 mes, para criar en casa de los padres; otra labradora, partera, del camino de Tomeltes y otra de Valencia, hecho de 4 meses, desecha crias en su casa.

Se necesitan una buena cocinera de abanicos, á jornal, y una buena sirvienta, que esté bien imbuída en todos los quehaceres de una casa.

Profesora Una maestra superior imprecisa en toda clase de labores, de labores en su casa y á domicilio.

Pianos de las mejores marcas del país y extranjeros Erard, Chasagnat, Bastida, etc. Ventas á plazos desde 5 duros si mes siguientes desde 40 reales. Los hay usados baratísimos: uno de 50 duros y otro de 30. No comprar sin ver antes esta casa; calle de Pizarro, número 21, bajo.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores AMBERES El tráfico cargará el 26 de Enero.

BREHEN El vapor Duitburg cargará el 19 del corriente.

LIVERPOOL El vapor Alcatlan, saldrá de este puerto el 19 de Enero.

GLASGOW El Mount Lebanon, saldrá de este puerto el 20 de Enero.

BARCELONA Vapor Rhodes, cargará en este puerto el 22 del actual.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal.

El vapor "Diana" cargará el 22 del corriente.

Compañía Sevillana con itinerario de EL CARRIVANAS saldrá el 19 del corriente para Alicante.

El vapor "SANTA ANA" saldrá el 19 de Enero para Barcelona, Cádiz y Huelva.

En el Grao, D. J. V. Catala Sastre, Mar. 15, Teléfono 1035.

En Valencia: Informará, La Catalana, Subaudeo Vieja, 6, teléfono 417.

Vapores directos para BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles á las seis de la tarde para Gandía, por el vapor "Villarreal".

En el Grao, D. J. V. Catala Sastre, Mar. 15, Teléfono 1035.

En Valencia: Informará, La Catalana, Subaudeo Vieja, 6, teléfono 417.

Gran remedio

Es el bálsamo Malvech, para la curación completa de las gretas de los pechos y úlceras de la piel en 24 horas. Basta un solo frasco para poder apreciar los maravillosos efectos de este maravilloso medicamento.

Depósito general, farmacia de Roig y droguería de Teñes, Villarreal. Puntos de venta, en todas las farmacias y droguerías.

Agente general, D. Fulgencio M. Polo.

Pavimentos de asfalto

Terrados, patios, almacenes, & La última palabra del adelanto en la construcción, con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios.

Del asfaltado de las calles de Valencia, responde la empresa por ocho años. Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación á nuestros competidores. El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto.

PRIMO TRAVES Portal de Valldigna, 12, 1.

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Caslle de Navoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de una resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocon, expectoración y cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Caslle, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que tendrán la completa seguridad de no contrar otras muchas más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis, ni por desgracia en cualquier persona se encontrará atacada de tisis, ni de haber perdido encontrar las famosas Perlas Caslle que son los ángeles de las Perlas Caslle con eficacia en tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias "compuestas el Bálsamo Caslle que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como una atenua debilidad del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, náuseas, vómitos, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer casi al momento los dolores y pesades, etc. ó que se recomien como indispensable y de necesidad para sí los con valescentes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Caslle, 5 ptas., Confites Caslle, 2 ptas. Bálsamo Caslle, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Valencia: C. López Moreno, calle San Vicente, 17, armacia.

Interesante á la Humanidad

Acaba de establecerse en Valencia, calle de Cervajeros, 2, duplicado, principal, esquina al Trench, el Médico D. José Grajales, el cual cura todas las enfermedades de la vista, cura la granulación pronto y bien, no teniendo inconveniente en ajustar las curaciones, depositando la cantidad hasta que esté completamente curado; también tiene un colirio con el cual resuelve las cataratas sin hacer operación y sin peligro á quedar ciego.

Igualmente opera el triquiásis (vulgo pestañas), quedando completamente bien y sin dejar señal en los párpados, el grup ó purulenta y las fistulas lagrimales sin operar.

Cura asimismo la epilepsia ó mal de corazón, los cánceres limitados y externos que no hayan llegado al período de absorción. Las úlceras atónicas de las piernas y de todo el cuerpo y el dolor de estómago. Cura también todas las enfermedades de la piel, curales son tija, herpes y lupus, la matriz y otras varias enfermedades secretas.

Horas de consulta á los pobres: de 9 á 11, en general, de 11 á 2.

N. O. A. A los obreros [jó clase] trabajadora se les tratará en consideración.

Compañía de Navegación Italo-Americana

LINEA de EL PLATA

Montevideo, Buenos-aires y Rosario de Santa Fe

Antionietta Accame, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Informarán los Sres. Quinzá Hermanos, calle Colón, 70.

Agentes en el Grao: D. Juan Bautista López, Muelle, 2.

Quita-dolores

Remedio heroico para el dolor de cabeza. No contiene antipirina ni narcóticos. Precio 1'25 pesetas frasco. Farmacia de A. Giménez. Colon, 44, Valencia.

Lámparas incandescentes "Nernst"

con su luz más blanca, con su consumo de la mitad de las ordinarias.

REPRESENTANTES Bunge y Schilling COLON.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 3, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Máquinas ESTRELLA

PARA COSER y hacer medias Máquinas Bovina central y Oscilantes.

Máquinas rotativas las más perfectas que se fabrican. Máquinas especiales para todas las industrias.

Medalla de oro en la exposición de París de 1900. Producción anual de 100.000 máquinas. Ventajosas condiciones en la venta á plazos.

Única sucursal en Valencia Calle de Buzafa, 12 y 14 Con todas las máquinas de esta casa se pueden hacer bordados, trabajos de mallas, etc. G. r. n. s. Juan Villanueva Alcaráz

UNICA SUCURSAL MÁQUINAS SINGER PARA COSER 2, plaza Reina, 2 VALENCIA PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico VALENCIA

AGALICOKINA Gran vino medicinal TÓNICO NUTRITIVO RECONSTITUYENTE del Profesor J. F. Audibert.—Marseille.—Rue Audibert, número 6 COMPTOIRS A ATHENES, CONSTANTINOPLÉ Y ALEP.—Grèce, Turquie d'Europe y d'Asie.—32 CONDECORACIONES O MEDALLAS